

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8967

Subscripcion en Córdoba... Por un mes.... 2 Ptas.
Por trimestre... 5'50 »
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 2'50 »
Por trimestre... 7 »

VIERNES 6 DE AGOSTO DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Seccion oficial.

JUZGADO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

D. Emilio Fleury de la Calle, Abogado de los Tribunales del Reino y de este Ilustre colegio, con estudio abierto, Juez municipal del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos que penden a solicitud de D. Juan de la Torre, por cobro de reales a D. Luis Masas, he mandado sacar a la subasta los bienes siguientes:

- | | |
|--|-------|
| | Pts. |
| Un reloj para pared, ojo de buey. | 25 |
| Doce silloncitos madera de alamo barnizados en negro. | 40 |
| Cinco cuadros media caña dorada y negra con estampa y cristal. | 12'50 |
| Dos espejos medianos con moldura en negro tallada a retenta reales. | 35 |
| Una mesa bufete con gabeta y adorno tallado todo negro. | 20 |
| Una urna con el señor del Huerto, adorno de flores, su tamaño 106 centímetros alto y 120 de ancho. | 80 |
| Dos cuadros moldura en negro con las estampas de Nazareno y Crucificado. | 20 |
| Una Dolorosa en lienzo con moldura dorada antigua. | 20 |
| Una lámpara moderna con pescante para seis luces y adorno almendrilla cristal. | 25 |
| Una alfombra de algodón de colores. | 7'50 |

Para el remate de ellos he señalado el día siguiente al octavo en que este edicto se publique en el DIA RIO de esta Capital, y sin contar el día en que se anuncie ni los domingos intermedios; cuyo remate tendrá lugar en esta Audiencia calle del Arco Real núm. 4 a las doce de su mañana; los bienes se hallan depositados en D. Rafael Perez Muñoz, que vive en la plaza del Potro.

Córdoba 3 de Agosto de 1880.—Emilio Fleury.—Por mandado de S. S., Juan de Dios de Rojas y Garcia.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—Ayer llegó a Aspe el eminente tribuno D. Emilio Castelar. La música de Novelda le obsequió anoche con una serenata. Hoy irán a saludarle comis ones de los demócratas alicantinos y de otros pueblos inmediatos de la provincia.

—Dicen de San Sebastian a un colega de la mañana:
«La mayoría de los liberales diná-

ticos residentes aquí, y una parte de los que vinieron de Biarritz, San Juan de Luz, etc., aseguran que el señor Sagasta hará en breve declaraciones políticas de gran importancia, ya por medio de su órgano en la prensa, ya en un discurso si las circunstancias le proporcionan una ocasion oportuna, ya en la circular a los comités sobre elecciones. Tiénese esto por más probable.»

—Un incendio ha destruido la casa-cuartel de la guardia civil de Vendrell, habiendo tenido que sacar de entre las llamas a la señora del alfez. Las pérdidas han sido de consideracion.

—En el express del Norte de las cuatro y 45 minutos de esta tarde ha salido el señor gobernador civil de esta provincia con el objeto de esperar en Villalba a SS. MM. y AA. y acompañarlas en su regreso a esta capital.

—La escuadra de instruccion ha fundeado sin novedad en Santa Pola. Para el 15 se hallará probablemente en Cartagena, donde se le incorporará la fragata *Zaragoza*.

—Un telegrama de Santa Agueda, anuncia que el señor ministro de Estado anticipa su viaje de regreso, debiendo llegar a Madrid en el express de pasado mañana.

—En las playas y rios de España han perecido ahogadas hasta ahora, en la temporada actual, unas 56 personas.

—Conforme con nuestras noticias dice la *Politica* de anoche:

«Es completamente infundado cuanto vienen hablando varios periódicos acerca de la fecha en que ha de verificarse la eleccion de diputados provinciales.

El ministro de la Gobernacion está ocupándose con asiduidad del espediente de la division territorial de Vizcaya, y despues de publicada ésta en la *Gaceta* y en el *Boletín Oficial* de aquella provincia, se publicará el decreto de convocatoria, que opinamos será el 10 del mes actual; y como la eleccion ha de verificarse dentro de los treinta dias, creemos que aquellas se verificarán en los dias 9, 10, 11 y 12 de setiembre.»

—Hoy que tanto se agita en la prensa la cuestion referente a las doctrinas del partido fusionista, no se esplican muchos constitucionales el afan que tienen el *Siglo*, la *Gaceta Universal*, y otros periódicos, por envolver en las sombras el credo de este partido, cuanto éste se halla acordado desde la reunion del directori: en el mes de abril.

Este credo, como se dijo entonces de una manera autorizada, es el siguiente:

—En cuestiones electorales el ceaso,

aplicado en un sentido tan lato, que pueda ser punto de partida para llegar al sufragio universal.

Nombramiento de alcaldes por los municipios, y descentralizacion administrativa aceptando las leyes del 70 con las innovaciones que aconseja la práctica.

En imprenta la legislacion comun, abriéndose en el Código una seccion especial.

En cuestiones religiosas al art. 11 de la Constitucion de 1876; pero interpretándolo en el sentido más ampliamente liberal.

Planteamiento del jurado y del matrimonio civil.

Este programa formuló el directorio, como base de la fusion. Ahora bien, aceptándose la Constitucion del 76, para aplicarla con un criterio eminentemente liberal, ¿cuál debe ser el criterio en que ha de inspirarse la fusion para lograr este resultado? En concepto de los constitucionales no puede ser otro que la Constitucion de 1869.

Por consecuencia, dicen algunos fusionistas, el *Siglo* y la *Gaceta Universal*, expresándose como se expresan, si no son herejes dentro del nuevo partido, son al menos cismáticos, porque se revelan contra los acuerdos del directorio, fuente de toda autoridad.

—El directorio no se reunirá para acordar la circular electoral, puesto que los puntos que ha de comprender están ya convenidos.

Dicho documento lo redactará probablemente el Sr. Sagasta y se publicará a fines de este mes.

Como ya hemos dicho, su sintesis es dejar en libertad a los comités para que decidan si han de acudir o no a la lucha.

—Dice el *Figaro* de anoche que en el Consejo que se celebre tan luego como regrese a Madrid el Sr. Cánovas del Castillo, se tratará probablemente la cuestion de las gracias y distinciones que hayan de concederse con motivo del alumbramiento de S. M. la reina.

Es posible.

—Ayer se han recibido en Madrid varias cartas del Sr. Sagasta manifestando la notable mejoría que experimenta, por lo cual le felicitamos sinceramente.

—El real decreto espedido por la presidencia del Consejo de ministros que publica la *Gaceta*, referente al ceremonial para el próximo alumbramiento de S. M. la reina, dice así:

«A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de mi muy cara y amada esposa, cuando el Todopoderoso permita que se realice

tan fausto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas.

Vento en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Asistirán a la presentacion del principe de Asturias o infanta que nazca los ministros de la corona, los jefes de Palacio, una diputacion de cada uno de los Cuerpos Colegisladores, los comisionados de Asturias, una comision de dos individuos nombrados por la diputacion de la Grandeza, los capitanes generales de ejército y de la armada, los caballeros de la insigne orden del Toison de Oro, una comision de dos individuos de cada una de las supremas asambleas de las reales órdenes de Carlos III e Isabel la Católica, otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas asambleas de la inclina orden militar de San Juan de Jerusalem en las lenguas de Aragon y de Castilla y de las cuatros ordenes militares, el presidente del Consejo de Estado, el del tribunal Supremo, el del tribunal de Cuentas del reino y el del Consejo supremo de la Guerra, una comision de dos individuos del Supremo tribunal de la Rota, el arzobispo de Toledo, el patriarca de las Indias, los que han sido embajadores, los presidentes de las juntas superiores consultivas de Guerra y de Marina, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador de la provincia de Madrid, el alcalde presidente del ayuntamiento de Madrid, una comision de dos concejales del mismo ayuntamiento, designados por la corporacion municipal, los directores é inspectores de todas las armas y una comision del cuerpo colegiado de la Nobleza.

Art. 2.º Será invitado para asistir a la misma ceremonia el cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.

Art. 3.º Tan luego como se presenten señales evidentes de próximo alumbramiento, se avisará a las personas arriba designadas, para que concurren de uniforme a las habitaciones de Palacio destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, la camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi consejo de ministros, quien anunciará a las personas presentes este fausto acontecimiento participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de alabarderos, a fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que se trata en el artículo siguiente.

Art. 5.º Para que el vecindario de

la muy heroica villa de Madrid, sepa acto continuo si el recién nacido es principe ó infanta, se enarbolará en el primer caso la bandera española en la parte del real Palacio llamada la Punta del Diamante, y se harán salvas de 25 cañonazos en los sitios de costumbre; en el segundo la bandera será blanca, y las salvas de 15 cañonazos; si el parto se verificase de noche se colocará al pié de la bandera un farol iluminado de igual color que ella.

Art. 6.º Acompañado de la camarera mayor y de los jefes de Palacio presentará el recién nacido ó recién nacida al cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en Palacio en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, estenderá el acta del nacimiento y presentacion, terminada que sea esta ceremonia.

Art. 8.º El presente decreto se comunicará por el presidente de mi Consejo de ministros a todos los ministros y a mi mayordomo mayor para su puntual cumplimiento.

Dado en San Ildefonso a 1.º de agosto de 1880.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Antonio Cánovas del Castillo.

—No es cierto que se halle preso D. Joaquin Bañon, director de la *Nueva Prensa*.

En el proceso que se sigue a nuestro estimado compañero, este ha prestado las fianzas que se le han exigido, lo mismo que el Sr. Corradi, sujeto tambien a procedimiento por la publicacion de un artículo.

—En breve será un hecho la continuacion de la carretera de Zamora a Portugal desde Alcañices a la frontera.

—Proyéctase en Navarra el establecimiento de una escuela práctica de agricultura y especialmente de viticultura.

Tambien se formará una asociacion de ganaderos de la montaña.

—Ayer han celebrado una cordial conferencia con el Sr. Martinez Campos algunos periodistas constitucionales.

El general se ha mostrado muy satisfecho del giro que lleva la política, y particularmente de la campaña de los colegas fusionistas.

—Anteanoche salió para su destino el capitán general de Granada Sr. Morales de los Rios.

—Ayer tarde ha salido para Caldas de Besaya el distinguido hombre público D. Ramon Campoamor.

—No tenemos noticia alguna que confirme la publicada por el *Liberal*

— 260 —

—¡Tomal pues si habeis puesto los puntos en las ias, como vulgarmente se dice.

—Habeis asistido a mi suplicio...

¡Ah! yo heriré a ese hombre.

—¡Diabli! ¿dónde vais a parar?

Parece que los enamorados son muy amigos del melodrama: tienen todas las ideas de muerte... Mi pobre Raymond no habla mas que de saltarse los sesos.

—¿Ama el tambien?

—Como un desesperado y sin embargo, supongo que sus negocios van muy bien.

—Me haceis recordar que Mr. Wachenheim me ha encargado hacer saber, para que se lo repitais a vuestro hijo, que sus negocios van muy mal; todo al contrario de lo que vos suponeis, a pesar de que yo no sé de que se tratará.

Mr. Denis se encojó de hombros, y mirando a Pablo con cierta indiferencia, dijo:

—Mr. Wachenheim felizmente

no es ningún oráculo, y todo lo que él dice no es tan cierto como el Evangelio.

—Desearé que se engañe.

—Vamos, mi querido cofrade, sed hombre y no os desesperéis. Pensad en la ciencia: es una conquista que os será siempre fiel. Adios, os abandono aquí; seguid vuestro camino; yo, pues, sigo el mio. Os llevaré mañana en casa del doctor Fabricio, que os quiere como a un hijo.

Mr. Denis ganó la calle Jacob con paso ligero; la grave noticia que llevaba a su hijo le ponía alas en los pies.

Pablo Guerin volvió a su casa con paso vacilante, subió a su habitacion y se encerró.

Aquel beso fatal estaba clavado en su corazon. Tuvo accesos de desesperacion; juró olvidar un amor que no juzgaba ya digno de él; se desesperó como un niño, y pensó no poner mas los pies en una casa donde habia casi perdido la razon

— 261 —

—En fin, rendido por el cansancio del espíritu y quebrantado por el dolor, sus pestañas se cerraron, y quedó como aletargado, presa de un sueño penoso y agitado.

Sueños terribles le recordaron todo lo que habia visto la vispera. El odioso beso resonaba en sus oídos; creia ver a su rival soberbio, rico, feliz, adorado y menospreciándolo a él.

Luego todos los sábios, todos los antiguos que habia sacado de su biblioteca, los escritores de todos los siglos corrian armados de su «in folio» riendo y danzando a su alrededor, burlándose de él y acometiéndole con picantes epigramas.

Por fin acabó de ver visiones y terminó por ver a Corina a sus pies. Ilusion amarga, que al despertar debia enseñar al desgraciado los horrores del abismo en que habia caído.

Pablo durmió hasta muy entrado

— 264 —

— 265 —

— 267 —

y apretando con fuerza. ¿Habeis visto?

—¿Qué? ¿qué? No he visto nada, yo os lo juro.

—Pues bien, mirad allí... ved.

Dos sombras se habian deslizado tras de una cortina, y las manos blancas de Corina de Moncal la habian levantado. La linda jóven apoyaba su cabeza sobre el cristal en que Pablo tenia fija su mirada.

Muy pronto el marques d'Averos levantó tambien la otra cortina, y los dos amantes se encontraron entre el cristal y las transparentes colgaduras. Las lámparas, colocadas sobre una consola, reflejaban sus rayos luminosos sobre el rostro enérgico del marqués, y el hermosismo de Corina de Moncal. El amor brillaba en aquellos ojos apasionados; el amor dichoso colmado de ilusiones y confiado en su poder.

Ante esta aparicion, Pablo Gu-

33

relativa á que el embajador señor marques de Molins gestione del gobierno francés la espulsion de los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron del territorio de aquella república.

—Algunos periódicos anuncian como acordado el nombramiento del Sr. Alcon y Lujan, alcalde de Málaga, para gobernador de Valencia ó Barcelona.

En los centros oficiales no se confirma la noticia.

—Habana, 17 de Julio.—Las autoridades aduaneras han prohibido á los carretoneros la conduccion de bulo alguno de los muelles á la ciudad antes de las once de la mañana.

A consecuencia de dicha disposicion, los conductores de carros se negaron á trabajar durante varios dias, con gran perjuicio para las mercancías depositadas en los muelles.

Habana, 19 de Julio.—Setenta y cuatro defunciones ocasionadas por la fiebre amarilla y cuatro por las viruelas ocurrieron en la Habana durante la semana que terminó el sábado último.

—Dice el *Liberal*:

«En los círculos ministeriales se decía ayer mañana que el gobierno parece haber, á instancias del señor marques de Molins, espedido pasaportes para los departamentos á varios socialistas españoles residentes en Paris.

Sin duda alguna los ministeriales quieren desvirtuar el efecto producido por la negativa á la pretension respecto á los señores Zorrilla y Salmeron.»

Podemos asegurar que los espesados pasaportes los ha espedido el gobierno francés sin previa escitacion de nuestro embajador.

—El conocido financiero D. Victor Mariñosa, ha publicado un nuevo proyecto de unificación y amortizacion de la deuda nacional. Para realizar su pensamiento, propone la creacion de un banco titulado «De la riqueza pública de España.» El mencionado trabajo es de suma importancia para todas las personas científicas y entendidas en administracion, por contener datos estadísticos muy curiosos, que revelan grandes conocimientos en el autor.

Hoy recibimos detalles del horrible incendio ocurrido en la villa de Jaurieta (Navarra).

Ochenta casas de las ciento sesis que hay en el pueblo era presa de las llamas.

Nada se ha salvado; algunos muelles y ropas que pudieron sacarse de las casas incendiadas, quedaron reducidos á cenizas por haberse corrido el voraz elemento.

La hortaliza de las huertas veíase carbonizada.

El pobre vecindario se cobijaba en las matas y en los barrancos próximos, reflejando los semblantes el dolor mas vivo. El cuadro que ofrecía la villa de Jaurieta era desgarrador.

Un anciano fué sacado entre las masas del lecho donde se hallaba estrado. La familia de este ha quedado en la miseria.

Hombres en todo el vigor de la juventud se paseaban cruzados de brazos con la vista fija en el suelo con-

siderando su ruina y la de todo el pueblo; muchas mujeres veíanse recostadas en jergones rodeadas de niños que habian quedado sin hogar.

La casa Consistorial ha quedado totalmente destruida, asi como el juzgado municipal cuyo archivo es hoy solo pavesas.

En medio de tan gran siniestro solo hay un consuelo, no hay que lamentar grandes desgracias personales.

Los heridos son pocos.

Se citan rasgos de extraordinario valor y caridad.

La torre y cubierta de la iglesia eran pasto de las llamas; varios vecinos, con arrojo, presentáronse en el templo y salvaron del incendio el Santísimo, imágenes, ornamentos y vasos sagrados.

El fuego seguía haciendo estragos en la iglesia durante esta faena, hasta el punto de desplomarse el reloj con su enorme campana. Uno de estos valientes trabajadores se salvó milagrosamente al desplomarse el reloj.

Los vecinos de los pueblos de Ochagavia, Ezcaroz y Abaurrea alta fueron en tropel, impulsados por la caridad, á prestar auxilios á los desgraciados de Jaurieta.

El concejal de Ochagavia, Sr. Gurpide, suministró á aquellos infelices 500 libras de pan y una buena cantidad de vino.

Los sacerdotes de Ezcaroz acudieron al lugar del siniestro, creyendo necesario administrar la Estremauncion. Afortunadamente no fué así.

Los carabineros destacados en Jaurieta merecieron generales alabanzas, asi como los médicos de los citados pueblos.

Se calculan las pérdidas en dos millones de reales.

A última hora se ha sabido el fallecimiento de una mujer.

Los heridos se han instalado en la antigua casa de la villa convertida en hospital provisional, con elementos suministrados por la caridad de los vecinos.

Dos veces al dia se raciona en Jaurieta á las familias desgraciadas, y es conmovedor ver acudir á los que hace dias se hallaban en una posicion holgada, á recojer la racion debida á la caridad.

Se temen derrumbamientos de casas, y para evitarlos se adoptan prudentes medidas.

—En Paris circula la noticia de que con motivo del alumbramiento de su majestad la reina se concederá una amnistia tan amplia como pueden desearla los emigrados por delitos políticos, sea cual fuere el partido á que pertenezcan.

—El Sr. Herraiz ha sido elegido presidente del partido liberal dinástico de Zamora.

—En la cárcel de Zamora se ha promovido una reyerta entre varios gitanos y presos del pais, resultando seis heridos leves.

Las autoridades se proponen dictar medidas que acaben con estos escándalos.

—Algo repuesto el Sr. Romero Robledo de su ligera indisposicion asistió anoche al despacho de su departamento.

—Los comités constitucionales de Alicante, Castellon, Santander y Sa-

lamanca, contestaron ayer á la circular del Sr. Sagasta, inclinándose á la abstencion.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres, 3.—Cámara de los comunes.—El ministro de la India lord Hartington, contestando á una pregunta acerca de la situacion en que se encuentra el ejército del Afghanistan, ha declarado que los últimos telegramas oficiales de Cabul distan mucho de ser alarmantes como se habia supuesto.

Lisboa, 3.—El estado sanitario de esta capital preocupa la atencion pública, habiéndose dictado por las autoridades medidas higiénicas.

Constantinopla, 3.—Hoy ha sido entregada á Abedin-bajá la nota colectiva de las potencias sobre la cuestion del Montenegro.

Se espera con viva ansiedad la respuesta de Turquía á dicho documento diplomático.

Londres, 3.—El estado del primer ministro Sr. Gladstone, continúa siendo satisfactorio, pero segun han manifestado los ministros en las Cámaras, hasta dentro de algun tiempo no podrá asistir á las sesiones de éstas.

Paris, 4.—Segun los datos recibidos esta madrugada, que completan las noticias electorales, los republicanos han ganado 240 puestos desempeñados anteriormente por conservadores en los consejos generales (diputaciones provinciales.)

Viena, 4.—Se cree que mañana será conocida la contestacion de la Puerta á la nota colectiva de las potencias.

La actitud de estas se acentúa de una manera cada vez más enérgica.

Paris, 4.—Ayer fueron firmados los decretos concediendo la gran cruz de la Legion de Honor al Sr. Elduayen, ministro de Estado, y el grado de oficiales á tres empleados de la embajada de España en Paris.

Estas gracias han sido concedidas con motivo de la firma del convenio literario entre España y Francia.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 4 de Agosto de 1880.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo.

Un periódico fusionista dice anoche que si el Sr. Duque de la Torre se pusiera de hecho al frente del partido constitucional, podría originar un gran disgusto al Sr. Cánovas; para que esta amenaza tuviera carácter de tal, era necesario que el general Serano no estuviera, como lo está segun sus intimos amigos, resueltamente decidido á vivir alejado de la política activa.

El directorio, como le dije, ha convenido ya en los puntos que ha de abrazar la circular electoral á sus correligionarios de provincias, que será redactada por el Sr. Sagasta y se publicará á fines del mes corriente: predomina en ella el criterio de dejar en

libertad de que concurren ó no á las unas elecciones.

El general Martinez Campos se propone salir para S. Sebastian del 15 al 20.

Algunos constitucionales que no se explican el hecho de que periódicos que, como *El Siglo* y *La Gaceta Universal*, traten de ocultar el verdadero programa de la fusion, decian hoy que este credo se hallaba perfectamente definido desde el mes de Abril último: el censo como punto de partida para llegar al sufragio universal en cuestiones electorales; nombramiento de Alcaldes por los mismos Ayuntamientos, y descentralizacion administrativa aceptando las leyes de 1870 con ligeras innovaciones; para los delitos de imprenta la legislacion comun, abriendo en el código una seccion especial; en cuestiones religiosas el artículo 11 de la constitucion de 1876, interpretado en el sentido más ampliamente liberal posible, y planteamiento del jurado y del matrimonio civil.

El Siglo y *La Gaceta Universal*, que desconocen ó pretenden desconocer este programa, que despues de todo aceptan la constitucion de 1869, puesto que se proponen interpretar en un sentido muy liberal la de 1876, son calificados de herejes ó por lo menos de abolicionistas constitucionales.

Grande es la desanimacion en los círculos políticos, que ni aun comentan una carta publicada por *El Diario Español* atacando al Sr. Balaguer, y le recuerda el juicio que le mereció en las cortes constituyentes de 1869 el proyecto de constitucion, y en la actualidad proclama que su único ideal es la constitucion de dicho año 1869. Las personas que están acostumbradas á ver contradicciones en todos los actos ministeriales, no se extrañan de que hoy se amolden á nuevas transacciones.

A las cuatro y media de esta tarde esperaban en Villalba á la familia real todos los ministros residentes en Madrid, á cuya capital llegarán á las 8 y media de la noche.

Segun telegrama de Tarragona ha descarrilado el tren número once procedente de Barcelona, á consecuencia de un terrible aguacero que inundó la via. El tren de auxilios ha llegado con los viajeros sin novedad á Valencia.

Esta mañana á las nueve se ha cantado en la Catedral de Murcia un solemne Te-deum con motivo de haber entrado S. M. la reina en el noveno mes de su embarazo.

Bolsa oficial del dia de hoy.—Consolidado interior 19'85.—Exterior 20'60.—Amortizable 39'70.—Banco y Tesoro 100 00.—Aduanas 99'25.—Ferro-carriles 40'15.—Banco de España 275'00.—Paris 5'02.—Londres 48'00, sostenido.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Nada hubo.—En el gobierno civil de esta provincia se recibió anteayer un aviso de que en la sierra de este término se habia declarado un incendio. Comunicado en el mo-

mento este aviso por el ilustrado Gobernador interino á la Comandancia de la Guardia civil, el gefe de aquel distinguido cuerpo dispuso, con la actividad y celo que acostumbra, que saliera inmediatamente para el punto que se le indicaba toda la fuerza disponible, la cual regresó ayer por la mañana sin encontrar incendio alguno, despues de minuciosas y generales pesquisas. Sensible es que de esta manera se distraiga, aun cuando con el mejor deseo, la atencion de las autoridades y de la fuerza pública, que tantas molestias están sufriendo estos dias.

—Autoridad.—Ha salido para Aguilar en uso de su licencia el digno Gobernador militar de esta provincia Excmo. Sr. Marques de Senda Blanca, y se ha encargado del mando el Sr. D. Manuel del Manzano, coronel de la reserva de caballeria.

—El vigia.—Ayer tuvimos ventiscas—y preludios de tormentas.—Si han de traer nuevos males.—Dios nos la depare buena.

—Debut.—Esta noche empieza sus tareas en el teatro de Verano, establecido en la calle y casa del Conde Gondomar, la compañía dramática que dirige el Sr. Tamayo. En su lugar oportuno verán nuestros lectores el anuncio de esta funcion, y en la de mañana creemos que aquel eminente artista hará su primera salida.

—Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el dia 4 en los fieltos de esta capital.—Central, 17'81.—Puento, 584'99.—Pretorio 701'33.—San Sebastian, 409'58.—Tejares, 267'36.—Matadero, 517'11.—Central ampliacion, 389'62.—De las 2887 pesetas 80 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1307'70.—A la provincia y Municipio 1307'75.—Adicionadas 272'35.

—Así se acaba.—Han sido multadas dos mugeres por proferir palabras obscenas y promover escándalo en la plaza de la Corredera. Este es el mejor camino para acabar con los maldicientes.

—Aquello.—Parece que el interminable asunto de la reedificacion de la fachada del edificio de la Administracion económica se halla ahora pendiente de resolucion del Ministerio de Hacienda, acerca de una consulta del Sr. Administrador respecto á la venta que debe hacerse de la parte sobrante para cubrir los gastos de las obras.

—Vandalismo.—Anteanoche poco despues de las nueve hubo una escena poco edificante en la calle del Arco Real. Un mendigo fué apedreado y herido por varios niños. Un caballero que pasó se propuso honradamente salvar á aquel infeliz, que se lamentaba á voces, y pidió auxilio, al verlo arrojar sangre, al municipal que estaba inmediato á la calle nueva, y entonces este recogió al herido, á quien suponemos llevaria á la casa de socorro. Los niños desaparecieron. Sobran comentarios.

—Contradanza.—Segun el registro de ayer, que en este número publicamos, desde mañana baja ocho céntimos el precio de la carne de reses mayores y sube otros ocho el de menores.

—Fuego.—El de Campo alto con-

— 258 —

no pudo contener un grito doloroso. Se sintió herido en el corazon por el veneno de la envidia, de la serpiente cuyo tósigo no perdona.

—Pardiez! dijo el geógrafo con burlon, hé ahí dos pichones que no se hacen la guerra.

—Apenas concluyó el sábio de prociar estas palabras, cuando el arqués d'Averos se apodera de las manos de Corina y la rició entre las suyas algunos instantes aproximándola despues á labios.

—La joven se estremeció, y volviendo la cabeza retiró su mano, bien para pedir gracia que para defenderse.

—Pablo Guerin recibió este segundo golpe sin quejarse, sin blasfemar; pero en la palidez livida que cubria su rostro, en el estremecimiento nervioso que agitaba su

— 263 —

—Por fin abandonó la ciencia; tomó un album, y dejando correr su imaginacion al acaso escribió algunas estrofas en verso apasionado: ¡vanas ilusiones! Cuando quiso leer su obra, encontró únicamente el recuerdo que habia jurado olvidar; en todas partes indicios del fuego que le devoraba, y en cada pensamiento un nombre que debía olvidar.

Entonces tiró la pluma y el album lejos de sí, y desparramó sus libros, se golpeó con violencia la frente, y decidió como mas oportuno pedir al sueño una tregua que calmase su agitacion.

Precisamente en el silencio y la oscuridad de la noche es cuando no se consigue cerrar los ojos, y la imaginacion se atormenta y crea horrores. Pablo Guerin se desesperaba en el insomnio; mordia su almohada, pasaba las manos por sus húmedos cabellos y las retiraba húmedas y abrasadoras,

— 262 —

Entonces el sábio cogió los libros con el furor de los fanáticos, é intentó sumergirse en el estudio, deplorando el funesto estravio que le habia hecho perder horas tan preciosas.

Pero su alma se habia apoderado muy violentamente de aquel amor para que pudiera entregarse á frios cálculos: apenas quiso entrar en graves meditaciones, sus ideas se embrollaban, se confundian para venir á recaer siempre en su único pensamiento.

Leía sin comprender, escribía sin pensar; su memoria, otras veces tan prodigiosa, le rehusaba sus recursos; cambió la indole de su trabajo diferentes veces, pasando de las matemáticas á la filosofia, de la filosofia á la historia; y no comprendiendo nada de cuanto leía, daba vueltas alrededor de un círculo vicioso, del cual no acertaba á salir, y en el que permanecía como fascinado.

— 259 —

cuerpo, se podia adivinar que una horrible tempestad destrozaba su corazon... Mr. Denis, buen fisicomista, adivinó el motivo de aquella agitacion tan estraña; ¡y aquel descubrimiento tan imprevisto para él, le hizo cambiar la idea que tenia formada respecto al joven sábio.

—Vaya, vámonos; venid, dijo por fin Guerin, abandonemos inmediatamente este sitio.

Y despues de haber dado algunos pasos, añadió con voz melancólica:

—Os estoy dando un espectáculo bien triste, ¿no es verdad Mr. de Magnan?

—No, seguramente. Mademoiselle de Moncal es muy linda; es capaz de encender todos los corazones, y no me admira que haya puesto en movimiento al Instituto; por eso no se la calumniará.

—¿Vos habeis comprendido? ¿habeis adivinado?

sumió negas cientes...
la calle en cuac sacó a quío co con la del dia festin libre. E das pa aquello...
Nota d profesio fito d Julio circuns mismos bres, tre ños y diez ho ños y hombre Pasados cuatro ciento a dados s niños y tres, un res y d res y tr dos y cu cinco y tres, tre ocho, si una mu —Horid geres, c xalacio Dptalmi geres, tr paduras in hom cuatro h as, dos ña. —Subi ubasta sta capi ada en mo de vventa mos. —Ete nere en 62.—M , princ rcelon e herru ndador id, en 1860. D. Di Parlam cion de tos de Cortes nos. —a epis lado d ogo de ense n aburg. —Viaz ron d álaga, os de go el sus el a Lope onia viager alivio las ag. —Em do el tria, a se alta —Escl gan l que e algun los ju itan. —Ho capit atiseis e pese os. —No e da de la Gu n de se ha —Ete esta Cated r de S e en e inado —En p emos bla c

sumió un monte de quinientas fanegas de tierra y las rozas de doscientas.

Con franqueza.—Convertida la calle de Enmedio (Alcázar Viejo) en cuadra, el dueño de un burro lo sacó al fresco anteanoche y lo obsequió con un pienso, pero sin contar con la presencia del activo municipal del distrito, que no dejó terminar el festín y que dispuso quedara la vía libre. Está visto que abundan por todas partes los aficionados á hacer aquello que no se debe.

Beneficencia municipal.—Nota de los enfermos asistidos por el profesor de la casa de socorro del distrito de la derecha, durante el mes de Julio último, con expresion de las circunstancias mas notables de los mismos.—Curador, veintiocho hombres, treinta mugeres, veinticinco niños y veintuna niñas.—Aliviados, diez hombres, diez mugeres, trece niños y nueve niñas.—Muertos, dos hombres, tres mugeres y dos niños.—Pasados al hospital, cinco hombres y cuatro mugeres.—Total de asistidos, ciento sesenta y dos.—Las enfermedades son las siguientes: Anginas, cuatro hombres, tres mugeres, cuatro niños y dos niñas.—Catarros, tres, tres, uno y dos.—Cólicos, uno, tres, tres y dos.—Contusiones, cinco, seis, tres y tres.—Erisipelas, dos, cuatro, dos y cuatro.—Fiebras, cuatro, tres, cinco y tres.—Flegmasias viscerales, tres, tres, cinco y dos.—Flegmones, ocho, siete, seis y seis.—Fracturas, una muger.—Hemorragias, un niño.—Heridas, cinco hombres, tres mugeres, cuatro niños y tres niñas.—Luxaciones, un hombre y un niño.—Oftalmias, dos hombres, cinco mugeres, tres niños y dos niñas.—Queaduras, dos niños.—Reumatismos, un hombre y dos mugeres.—Sifilis, cuatro hombres y una muger.—Ulceras, dos hombres, tres mugeres y una niña.

Subasta.—El treinta y uno se subasta en las casas consistoriales de esta capital una suerte de olivar situada en la vereda de Montijano, término de Castro. El tipo es de ciento veinte y seis pesetas y cuatro céntimos.

Ejemérides.—Hoy.—1458.—Murió en Roma el Papa Calisto III.—162.—Muerte de Ramon Berenguer, príncipe de Aragón y conde de Barcelona.—1599.—Muere el venerable hermano Bernardino de Obregon, fundador del Hospital general de Madrid, en cuya Iglesia está sepultado.—1660.—Muere el gran pintor español D. Diego de Velazquez.—1762.—Parlamento de Paris acuerda la escision de los jesuitas, que son espulsores de Francia.—1811.—Decreto de Cortés de Cádiz aboliendo los seños.—1825.—Toma posesion de la sede episcopal de Cádiz el virtuoso D. Fr. de Feliz recordacion Fray Domingo de Silos Moreno.—1870.—Renuncia noticias de la toma de Wittenburgo por los prusianos.

Viage.—Ayer en el tren correoieron de esta capital con direccion á Málaga, donde se proponen tomar los baños de mar, nuestro distinguido amigo el Sr. D. Pedro Lopez Morales y sus elegantes hijas la Sra. Doña Dolores Lopez de Puente y la Srta. Doña Dolores Lopez Amigo. Deseamos á viajeros un pronto y feliz regreso alivio que á sus dolencias buscan las aguas del Mediterráneo.

Empedrado.—Se está arrendando el de la calle de Leopoldo de Austria, y se ha terminado el de la calle alta de la de Valladares.

Excitacion.—Varias señoras nos han hecho presente el gusto que se oiria á la música municipal algun día de la semana además los jueves en el paseo del Gran Capitan. Celebraremos que asi sea.

Hospicio.—Los gastos del de esta capital el mes anterior importan ochocientos ochenta y siete pesetas y noventa y siete céntimos.

No es permitido.—En la banda de la Palomera ha sido preso un individuo de la Guardia civil, y puesto á disposion de la autoridad, un individuo que se hallaba cazando con huron.

Bien venidos.—Han regresado á esta capital algunos de los señores Catedráticos del Seminario Central de San Pelagio mártir, de vuelta de su expedicion á Roma, que han regresado con toda felicidad.

Es plausible.—Con mucho gusto hemos que la guardia municipal sea cada dia mas su vigilancia

para evitar toda clase de abusos, dando parte á la Superioridad de todo cuanto lo merece, como por ejemplo el que dió de un sumidero que en calle bastante céntrica mol staba la vista y el olfato de los concurrentes.

Concierto.—Se prepara otra reunion musical para el quince del corriente en el Casino industrial.

Aprovechando.—Una muger entendida en el nuevo sistema, fué sorprendida ayer por la mañana por el Jefe de la guardia municipal en el acto de pesar una cuarta parte de kilo de carne quedándose con treinta y cinco gramos. Se ha dado parte al juzgado. Esta vendedora se conoce que lo entiende.

De paso.—El Sr. Magistral de la Santa Iglesia llegó anteaer á esta capital y salió en el mismo dia para predicar hoy en Bailen.

Hornillas.—Se hacen justos elogios de las hornillas económicas que se han colocado en los hospitales de Eoija y Montoro, construidas en la acreditada fundicion del Sr. Caro de esta capital.

Refresco.—Continúa repartiéndose por las mañanas la consabida estriguina. Sirva de aviso á los dueños de perros que no quieran verlos morir.

No pasan.—Los abusos pueden cometerse, pero no quedan sin su oportuno correctivo, como no quedó impune el haberse permitido un hombre, anteaer tarde, completamente desnudo, bañarse en el Guadalquivir cerca del molino de Martos. El Jefe de la guardia municipal dió cuenta á la Alcaldía, y es probable que tenga el hecho un ejemplar castigo.

No es mio.—En poder del activo Jefe de la guardia municipal se halla depositado un pañuelo de seda que se encontró él mismo ayer por la mañana. Su dueño lo puede recoger cuando guste.

Seccion minera.—Se ha declarado franco el terreno de la mina de plomo *La Estrella*, término de Montoro.

Pensamiento.—La instruccion es sin duda alguna un inmenso tesoro; pero está encerrado y el trabajo tiene las llaves.

Escalafon.—Se ha remitido á la Direccion el definitivo de los maestros de instruccion primaria de esta provincia para el año económico anterior.

Cantar.—De tu perjurio algun dia, —llorarás los resultados;—por que aunque yo valga poco—soy mucho por lo que amo.

Nueva feria.—Segun hemos oido, en el inmediato pueblo de Espejo se hacen muchos preparativos para inaugurar la nueva feria que tendrá lugar el dia de S. Bartolomé. Esperamos pormenores de las fiestas.

Aula.—La de párvulos de nueva creacion en Puente Genil se va á proveer en las próximas oposiciones y hasta el dia nueve se puede solicitar.

Loteria nacional.—En el sorteo celebrado ayer en Madrid han obtenido los premios mayores los números siguientes: el 12789 el de 250000 pesetas, el 14593 el de 125000 y el 12877 el de 50000. Tambien han sido premiados con 5000 pesetas los siguientes: 17595—16484—12621—8196—4430—12988—13550—12670—17127—10661—10385 y 431.

Maestra.—Ha tomado posesion de la escuela de niñas de Pedro-Abad, que por oposicion ha ganado, Doña Micaela Redondo Muñoz, que antes desempeñaba la de Encinas Reales.

Programas.—Ya circulan los de la loteria del veintitres de Diciembre. Tarron en perspectiva.

Cuenta.—La del pósito de Espejo está á la vista hasta el dia trece.

Cordobeses.—Pasado mañana trabajará «Bocanegra» en Cádiz y su hermano «Hito» el quince en Granada. Buena suerte.

Auxiliar.—Lo ha sido nombrada de la escuela de niñas de Villanueva del Rey doña Cecilia Garcia.

Un consejo.—Para cortar un vaso de cristal sin necesidad de diamante, en cualquiera direccion, llénese el vaso de aceite hasta la linea por donde se quiere hacer el corte, inclinándolo si el corte ha de ser horizontal; introduzcase luego un hierro hecho áscua, y el vaso saltará en seguida por la linea marcada con el aceite.

Atrasos.—Se han tomado medidas muy eficaces para que se abonen los atrasos de primera enseñanza en

los pueblos de esta provincia, La Victoria y Blezquez.

Plazas.—La subinspeccion de ingenieros de Andalucia anuncia que se van á proveer por concurso nuevamente tres plazas de maestro de obras militares de tercera clase.

Liquidacion.—Se ha aprobado la de las obras hechas por el contratista don Salvador Alarcon en la carretera de la cuesta del Espino á Málaga.

Fiestas de la Bábida.—Es extraordinario el número de forasteros que ha acudido para asistir á estas funciones, con cuyo motivo ha llegado la escuadra, compuesta de un vapor de guerra, dos goletas y dos cañoneros. Los mineros de Riotinto han llevado una lápida con el busto de Colon. La sesion literaria ha estado magnifica, las iluminaciones espléndidas, especialmente la luz eléctrica, y los fuegos artificiales muy buenos. El segundo dia hubo cuecañas y regatas, iluminaciones, fuegos y bailes de todas clases. Dijo una misa de campaña el obispo de Avila y pronunció una elocuente oracion sagrada el magistral de Córdoba D. Manuel Gonzalez y Francés. Se adjudicaron premios á los poetas que los han obtenido, y ha habido un simulacro naval que ha consistido en el ataque y voladura de una fortaleza, y que ha producido un verdadero entusiasmo.

Recuerdos.—Una de las cintas colocadas sobre el féretro del señor Hartzenbusch, tenia la siguiente inscripcion: «Recuerdo cariñoso de su amiga Teodora Lamañad.» Muchos artistas al pasar el cortejo fúnebre por el Teatro Español cubrieron de flores y laurel la urna cineraria, dentro de la que colocó la empresa una preciosísima corona. El acompañamiento de personas á pié y en carruajes fué numerosísimo hasta el cementerio en que se encuentra el cadáver del ilustre poeta.

Registros.—Se hallan vacantes los de la propiedad de Baza, de segunda clase; de Solsona, de tercera, y de Salas de los Infantes, de cuarta, que pueden solicitarse hasta el treinta de Setiembre próximo por medio de instancia al Gobierno con duplicada á la direccion de los Registros.

Gobierno.—Ha sido trasladado á Huelva el gobernador de Jaen don Nicolás Carrera.

Comunicados.—En los insertos en un periódico de Badajoz explican los diputados á Cortes por aquella provincia su conducta en la concesion de prórroga á la empresa del ferro carril de Mérida á Sevilla.

Obras.—Se cree mas próxima que se crea la inauguracion de las obras de la linea férrea de Algeciras á Jerez.

Exposicion.—Una provincial, artística, industrial y agricola, tendrá lugar durante la feria de Setiembre en las Casas Consistoriales de Málaga.

Personal.—El secretario del gobierno de Almería D. Serafin Ruiz, ha sido trasladado á Lérida. Le reemplaza D. Juan Bautista Martin.

Prestidigitadores.—Fonseca y Pó han instalado un teatro de verano en la velada de Cádiz.

Feria.—El quince empezará la de Jaen, que parece se presenta muy animada.

Incendio.—El que el domingo último tuvo lugar en la Venta del Campillo (Málaga) produjo la pérdida de diez mil arrobas de paja.

Producto.—El de las sillas que se establecen en los paseos de Sevilla á beneficio del Asilo de San Fernando, se subasta el veinte y seis.

Muy mal.—Nada menos que diez y seis personas lesionadas fueron asistidas el martes en las casas e socorro de Sevilla.

Estragos.—Los está haciendo en Badajoz la viruela en los niños. Pues conste.

Malo.—La filoxera ha invadido el territorio de Alhaurin.

Matricula.—Desde primero del mes próximo al veinte quedará abierta la admision de solicitudes de ingreso en la Escuela de Música y Declamacion establecida en Madrid.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de Directora de la Escuela Normal de Maestras de Santiago, dotada con dos mil pesetas de sueldo y casa habitacion. Las solicitudes se admiten por la Junta de Instruccion de aquella provincia hasta fin del mes próximo.

Luna de miel.—Segun dicen de los Estados-Unidos, el joven Sala-

zar vió al llegar á Arizona una joven preciosísima á la que propuso al momento contraer matrimonio. La niña se negó, Salazar la mató á tiros y cinco minutos despues los vecinos lo habian ahorcado de un árbol.

Congresos Médicos.—Todas las notabilidades médicas de Europa se han dado cita para Italia, donde se han de celebrar varios congresos internacionales de este importante ramo del saber. En Milan tendrán lugar el veiate y ocho de Agosto uno de *Beneficencia*, el primero de Setiembre el séimo de *Oftalmología*, y el cuatro el séimo de *Laringología*; Turin, otra de las poblaciones favorecidas para estos torneos, celebrará en los dias siete de dicho mes dos, uno de *Higiene* y otro de *Cirugía*. Celebramos mucho estos certámenes por los inmensos beneficios que han de reportar la humanidad que sufre y las ciencias médico-quirúrgicas.

Nota del resultado del registro de ganados verificado el Jueves 5 de Agosto de 1880, para el abasto de carnes de la poblacion.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precios.	
		Pts.	Cts.
2	D. Antonio del Valle.	1	39
1	Antonio Fernandez.	1	39
1	José Benito, ternera.	1	39
6	Ginés Lopez.	1	40
7	Rafael Molina, con algunas rastras.	1	40
2	Rafael Sanchez, añojo.	1	40
4	Manuel Olaya.	1	40
8	Pedro Serrano.	1	41
20	Domingo Sanchez.	1	42
3	Antonio Fernandez, una de ellas ternera.	1	42
20	Domingo Sanchez.	1	47
3	Rafael Vallejo.	1	49
3	Francisco Carrasco.	1	49
2	Jaime Aparicio.	1	49
Número de reses menores.			
12	Fidel Usano, cabrio.	90	
20	Manuel Casas, cabrio con algunas rastras.	91	
150	Antonio Santos, cabrio.	92	
50	José de Dios, id.	92	
81	Mariano de Dios, id.	93	
38	Mariano de Dios, id.	94	
100	Rafael Delgado, lanar con algunas rastras.	95	
100	Mateo Gimenez, cabrio.	95	
28	Juan Antonio Cubero, lanar.	98	
80	José Alcaide, id.	99	
5	Pedro Suarez, id.	1	
40	Cristóbal Arenas, id.	1	

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo.—Precios al público 1'56 pesetas en reses mayores y 1'08 pesetas en menores.

SAN RAFAEL.
SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.
Estado de los socios enfermos que en todo el mes de Julio han sido asistidos por los médicos de esta Sociedad.

Parroquias.	Enfermos.	Curados.	Continúan enfermos.	Fallecidos.
Catedral.	8	8	»	»
San Juan.	2	2	»	»
Villa.	1	1	»	»
San Miguel.	4	4	»	»
Salvador.	3	2	1	»
Espiritu Santo.	1	1	»	»
Ajerquia.	7	7	»	»
San Pedro.	8	6	1	1
Santiago.	6	6	»	»
Magdalena.	8	7	1	»
San Andrés.	9	8	1	»
San Lorenzo.	8	8	»	»
Santa Marina.	10	9	»	1
Total.	75	69	4	2

Córdoba 5 de Agosto de 1880.—Antonio Carrasco.

Boletin religioso.
—Hoy, La transfiguracion del Señor.—Mañana, San Cayetano, fundador, San Donato, y San Alberto, carmelita.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por Don Miguel Moreno y Don Manuel Navarro, en sufragio de sus difuntos.
—Hoy á las oraciones dará principio en la Iglesia de San Basilio una solemne novena de preparacion á la festividad de la gloriosa Asuncion

de Ntra. Señora, á cuyo misterio profesa particular devocion el barrio del Alcázar viejo.

—Mañana á las diez tendrá lugar en la Iglesia de San Cayetano la solemne funcion de regla á su santo titular, costeada por su piadosa Asociacion, en la que predicará el señor Dr. Don Rafael de Sierra y Ramirez.

—Hoy á las diez tendrá lugar en la iglesia parroquial del Salvador una solemne funcion á la Transfiguracion del Señor, en la que predicará el Sr. Rector de la misma. Asistirá una lucida orquesta y se cantará la Misa del maestro Rodriguez de Sevilla.

—Sesto dia de novena á María Santísima en su advocacion de la Divina Pastora, en la Iglesia de Capuchinos, á las oraciones, cuyos cultos son costeados por varios fieles; predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Consuelo, en San Pablo.

Espectáculos.

TEATRO DE VERANO.

INAUGURACION DE LA COMPAÑIA.
Funcion para hoy.—(1.º de abono.)
La graciosa comedia en tres actos y en verso, titulada: *Inocencia*.—La comedia en un acto y en verso: *Echar la llave*.—A las nueve en punto.
PRECIOS.—Silla con entrada, cuatro reales.

GRAN GALERIA UNIVERSAL
situada en la calle del Gran Capitan.

Tiene seccion Inglesa, Francesa, China, Italiana y Prusiana, y estará abierta todas las noches de ocho á once. Entrada general un real.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 4 de Agosto.
Consolidado interior, 19'85.
Exterior, 20'60.
Amortizable, 39'70.
Bonos, 37'50.
Banco y Tesoro, 100'00.
Aduanas, 99'25.
Ferro-carriles, 40'15.
Acciones del Banco, 275'00.
Paris, 5'02.—Londres 48'00.
Despues de Bolsa poca animacion.
CAMBIOS.
Madrid de 1/2 á 5/8 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/4 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz de 1/4 á 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 7/8.—Santander, 12 id.—Zamora 1.—Zaragoza 5/8.—Cantenas viejos, 2 0/0.—Caldesilla, 1 y 1/2.

CORDOBA.
Trigo de 40 á 45 rs. fanega.—Cebada de 19 á 20.—Habas frescas 22 á 26 rs. fanega.—Garbanzos de 100 á 140.—Escalaña 13 á 14.—Alberjonos 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 21 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del pais á 19; 2.ª á 71 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,56 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,8 pta.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Palcillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos de 35 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el expres que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El misto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.
El expres llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el expres, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El misto llegará de Madrid á la 1 y 20 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 y 15 minutos de la mañana.

El expres llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda 47,20; tercera 28,40.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Todos los modelos 10 reales semanales sin entrada, ni adelanto, ni aumento.

Enseñanza gratis y domiciliar.

Nada mas que 10 reales al llevar la máquina.



VENTA A PLAZOS POR CUALQUIER MÁQUINA 10 REALES SEMANALES.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que se coser en cualquier forma.

PRECAUCION.

En vista de la aceptación alcanzada por las excelentes cualidades de las máquinas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, más de 100 fabricantes de máquinas para coser, sin reputación ó rechazadas del mercado por inútiles ó defectuosas, se valen de nuestro nombre SINGER para sorprender al público. Todas las que se venden con los nombres de SINGER FERRUCIONADO, SISTEMA SINGER y aun SINGER, son falsificaciones de las legítimas de LA COMPANIA FABRIL SINGER, á pesar de que la máquina, la mesa, el maquetado y todas las formas exteriores sean aparentemente iguales. El hecho de que de sus imitables resultados: es la garantía más completa para el público, porque no falsificarían una máquina por la que no se hubiese demostrado una preferencia decidida.

Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á La Compañía fabril SINGER, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

CORDOBA, 14 y 16.—Ayuntamiento.—14 y 16.

SALES MARINAS

naturales del Cantábrico, para baños de mar en casa, obtenidas por «La Cantabra», fábrica establecida en el puerto de mar de Candás, (provincia de Asturias) premiada con varias medallas de plata.

Extraídas estas sales de las plantas ó algas marinas que el mar lanza á las playas de Candás, Gijón y Luanco, contienen todos los principios activos del mar, distinguiéndose muy particularmente por su riqueza en yoduros y bromuros alcalinos.

Sometido el producto de la incineración de las algas que constituyen la flora marítima de las agitadas aguas del Cantábrico, al análisis, se puede observar la gran analogía que existe entre su composición química y la del mar, razón por la que, los baños con estas sales no deben confundirse con los artificiales.

El que quiera convencerse de que estas sales reúnen condiciones que se hacen preferibles á otras que se venden por marinas, que busque su riqueza en yoduros alcalinos por el siguiente sencillo procedimiento: en una disolución de esta sal, se pone almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua clorurada, y aparecerá el color propio del yoduro de almidón, que es azul.

Puede usarse toda clase de baño, sea metálico, de madera, piedra ó mármol, etc.

Unico depósito en esta capital FARMACIA DEL DR. MARIN. En la misma oficina encontrará el público la composición para preparar en la casa los baños de Carratraca, Archena, Ontaneda y otros.

LA MERCED

FABRICA-FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción y cerrajería TORRE DE LA MAL-MUERTA.—CORDOBA. HIJOS DE ANTONIO CARO

Los propietarios de esta fábrica, deseosos de colocarla á la altura de las de otras capitales, instalan aparatos y máquinas en sus talleres que perfeccionan sus productos y los economizan en precios, por cuya razón ofrecen al público una rebaja en los mismos. Alcañones, rejillas, cancelas, pasamanos, verjas de hierro fundido, alce y ornamentación, según dibujo y clase, desde un real hasta adelante. Columnas, pilastras, candelabros lisos, piezas de hornos para minas y fundiciones desde 60 céntimos libra id. cerros de cristales para balcon, monteras para patios, cristales y arcadas según dibujo, desde 1 real 75 céntimos libra idem. Bombas de varios sistemas desde 2000 reales. Bombas de todas clases movidas á mano, por caballería ó á vapor desde 120 reales adelante. Prensas hidráulicas de molinete de dos husillos y formadas de torre desde 3000 en adelante. Molinos harineros y honas perfeccionadas. Cocinas económicas para particulares, establecimientos de beneficencia, conventos y fondas, desde 3000 18000 rs. Arados de todas clases y piezas sueltas para ellos, Implex, Vitis, Houwar y Jaen. Trilladoras y segadoras. Máquinas de vapor de todos los sistemas Locomóviles Ruston. Tubería de hierro fundido, dulce, plomo y cobre. Juegos completos de pesas por kilogramos según el gobierno marca. Prensas copiadoras, básculas, cajas para caudales, cabrestantes y aparatos hidráulicos para grandes riegos y movimientos. Teniendo esta casa la representación de algunas de las más acreditadas fábricas de España, América, Inglaterra, Francia y Alemania, puede encargarse de la importación de toda clase de maquinarias para todas las industrias conocidas, por importantes que estas sean, y piedras francesas «La Ferté.» Compra, venta, inspección, montaje, proyectos y dirección de maquinarias y aparatos que relacionen con la mecánica en general.

Ingeniero Director, ANTONIO CARO FRESNEDA.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantía legítima por la Firma del Dr. GIRAudeau DE St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas. Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau & St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER, Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice: "Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alcaquí de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontrara dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER, En la pagina 304, de su famosa obra intitulada "Viage por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Ungüento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agrado entusiasta, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Ungüento como equivalente á una gallina y una infinidad de gusanos, y acrecentándose de tal modo la demanda que me vi obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PUBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Ungüento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los autores de las mismas unos "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española vendidas falsificaciones á precios baratos verdaderos medicamentos Holloway: en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C. Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.



¿CUANTA GENTE HAY QUE SUFRE!



de un fuerte dolor de cabeza, con un cierto cansancio y languidez que el sueño no alivia; de un peso en el estómago después de comer y amenudo con palpitaciones. Un dolor en los costados y en las espaldas, con ganas de arrojar, y náuseas después de haber comido, seguido de vientos y un mal gusto en la boca por las mañanas; pérdida de apetito con vértigos y mal estar, etc. Cuántas personas hay que sufren de estas dolencias y pocos se figuran donde está la causa de su enfermedad ó acuden al propio remedio para librarse de estos males. Estos son síntomas de indigestion y enfermedad del hígado pero desaparecerán al instante con el uso del Jarabe Curativo de la Madre Siegel, tomándolo constantemente después de comer. Este Jarabe hace hacer la digestion, fortalece el sistema y regulariza el cuerpo en sus funciones naturales.

De venta al por mayor: señores Alomar y Uriach, Sres. Ferrer y C., Sres. Hijos de José Vidal y Rivas, en Barcelona. Sres. Hijos de Carlos Ulzurrun, en Madrid. Scott y C. Representantes por la España, núm. 10, Pasaje de la Paz, Barcelona. A. J. WHITE, PROPIETARIO, 21, Farringdon Road, London.

A los dueños de molinos de aceite.

Los que necesitan rulos y soleros conocidos por empiedro, en dos piezas, de piedra de granito nombrada salipé, procedente de la cantera de Gerena, la mejor que se conoce para la molienda de aceituna, pueden dirigirse á D. Rafael de Burgos, calle de las Palmas 79, en Sevilla. Dicho señor Burgos tiene un depósito de rulos y soleros, en el prado de San Sebastian, junto á la estación de Cádiz. En los años anteriores no se han satisfecho á los compradores que han hecho pedidos por hacerlos á última hora; sírvales de aviso á los que necesitan de rulos y soleros de medida diferente á los que tengo construidos.



QUINA-LAROCHE ELIXIR VINOSO

Le Quina-Laroche contiene todos los principios de las 3 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á los arables de quina, contra el debilitamiento de las fuerzas y la energía, las afecciones del estómago, fiebres inveteradas, etc. EL MISMO es la feliz combinación de una sal de hierro con la quina. Recomendado contra el empobrecimiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc. Paris, 22, rue Drouot, y en las principales Farmacias del Mundo.

Casa de baños DE LA MERCED.

Quedan abiertos desde el día. Precios, los del año anterior. Baños naturales, compuestos medicinales de todas clases, de vapor y de duchas. Servicio y trato esmerado.

La Universal única europea. GRAN FABRICA DE BETUN GRAU GRASO Y RESINOSO PARA LA CONSERVACION DEL CALZADO.

MIADA EN LAS EXPOSICIONES DE SEVILLA 1858, DE LONDRES 1862 DE PARIS 1867, DE ZARAGOZA 1868 Y DE VIENA 1878.

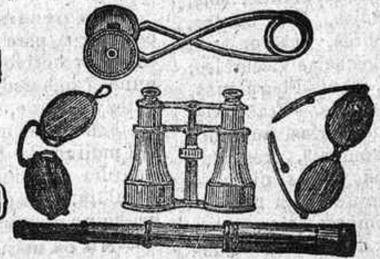
José Grau regalará 2000 reales á la persona que presente un betun en pasta que reúna iguales condiciones que el betun Grau.

Unico depósito en Córdoba, droguería de los Sres. Marquez y Urbano, calle de Alfaro 17, á los precios siguientes: Pastillas. Gruesa 14 rs., docena 1 50 céntimos, pastilla 25 céntimos.—Cajas núm. 1. Gruesa 20 rs., docena 2, caja 25 céntimos.—Cajas núm. 2. Gruesa 40 rs., docena 4, caja 50 céntimos.—Cajas núm. 3. Gruesa 144 rs., del 4, caja 150 céntimos.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, está recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios. El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES. Aviso importante: Es contra hecha toda cajita que no este firmada por Albespeyres. Depósito en todas las Boticas.

JUAN VIOLA OPTICO



CALLE DELA LIBRERIA núm. 14. FRENTE A LOS SBES, MARIN.

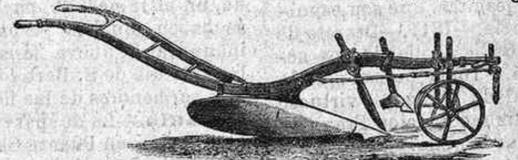
Buen surtido de gafas y lentes del verdadero cristal de roca, id. de Crom-glas fin-gias de Bohemia para toda clase de vistas, con armaduras de oro, plata sobredorada, concha y acero, id. ahumadas, cóncavas y planas para cortar los rayos del sol. Buen surtido de barómetros, termómetros, microscopios, lupas, gemelos marinos y para teatro, pantómetros, vistas fotográficas; estereoscopios, brújulas, escuadras y reglas de caocho, dobles y triples decímetros y otras muchas cosas que no es fácil enumerar.

Se hacen toda clase de composturas pertenecientes á el ramo. Variado surtido de cromos, estampas de litografía místicas, estampitas para registros, targetas de felicitaciones, de sorpresa, y otras. La verdadera perfumería de Tohan Maria Farina.

La Esperanza.

HEATON Y BRADBURY, Representantes de la acreditada fábrica de HOWARD,

CON DEPÓSITO DE ARADOS Y TODA CLASE DE MAQUINAS AGRICOLAS



CONSTRUCTORES DE PRENSAS Y TRITURADORES DE ACEITUNA. MOLINOS HARINEROS. RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las mas económicas en el consumo de carbon. BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas. COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras. Para mas informes, dirigirse á D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, el cual presentará los modelos y facilitará cuantos datos se necesiten. MADERA ALTA 16.—CORDOBA.

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa en el número 12 calle de los Judios. 84-1

Esquilmo. Se vende el de uva pendiente en la hacienda del Maestrescuela. Para tratar con D. Matias Sanz, plazuela de Capuchinas núm. 46. 84-1

TOCINO Y JAMON. En el acreditado depósito calle Arco Real núm. 13, de José Barea, se acaban de recibir excelentes tocinos, magros, jamones y paletillas, á precios sumamente económicos. Para tratar los pedidos, calle del Toril núm. 14. 30-6

Venta. Se hace de varios efectos de casa, entre ellos un reloj de pared, cuadros al óleo y azafates incrustados en nácar, en la calle de San Eulogio número 1, de ocho á diez de la mañana y de cinco á siete de la tarde. 3-1

Colegio de San José Don Jose Cardenosa y Rivas, profesor de primera enseñanza y maestro director del colegio de S. José, de niños, de esta capital, dá lecciones preparatorias de las asignaturas correspondientes á la 1.ª enseñanza elemental á alumnos de ambos sexos, siendo los precios convencionales. Su domicilio, plazuela de las Bulas núm. 3, donde se admitirán niños que deseen recibir la primera enseñanza. 84-1

Retrescos con nieve. Se sirven en el aguadocho de la calle de Almonas, junto á la Sillería de don Antonio Guerra. 84-2

Arrendamiento. Desde el día se arrienda una casa en la plazuela de Aladreros núm. 9, para tratar, con el procurador D. José Villanueva y Perez, Capuchinas 46. 84-2